

C

Columna

Alberto Godoy Tordoya
Seremi de Salud

Hábito tabáquico y cambio de mentalidad

La evidencia epidemiológica respecto de los daños efectos del tabaco es abrumadora. En Chile, el cigarrillo tiene la responsabilidad de generar 52 muertes diarias, representando así el 16% de todos los fallecimientos en todo el país. Anualmente el hábito provoca que más de 62 mil personas se vean afectadas por patologías pulmonares; 31 mil con enfermedades cardíacas, 12 mil por accidentes cerebrovasculares y más de 8 mil 500 por cáncer.

“El cigarrillo tiene la responsabilidad de generar 52 muertes diarias... el 16% de los fallecimientos en todo el país”.

El tema está lejos de estar resuelto y preocupa de sobremanera que el inicio del hábito está en los 13 años.

El Ministerio de Salud ha implementado durante el último tiempo, nuevas regulaciones de la Ley de Tabaco y Dispositivos Electrónicos, actualmente en vigencia, las que establecen advertencias sanitarias para los cigarrillos electrónicos; la prohibición de la venta, distribución y entrega gratuita a menores de 18 años; la prohibición de productos de tabaco y vapeo en un radio de 100 metros de establecimientos educacionales y también la utilización de cigarrillos electrónicos en plazas, ríos, lagos y lugares cerrados de uso público.

Aún así, resulta fundamental que las personas que fuman se “arrepientan”, no desde el punto de vista de sentirse culpables, sino de su equivalente griego con la que se traduce la palabra; “metanoeo” término que significa cambiar de mentalidad. Y es que no puede ser de otra manera, frente a un hábito adictivo cuyos practicantes parecieran no tener percepción de riesgo, y que se inicien siguiendo las conductas de los pares, convirtiéndose luego en una fórmula para superar la ansiedad y el estrés.

Paralelamente resulta importantísimo entender que la exposición al humo de segunda mano también conlleva riesgos importantes para la salud de los no fumadores, incluyendo asimismo enfermedades respiratorias, cardivasculares y cáncer.

En ese marco, el cambio de mentalidad no sólo debe incluir a los propios fumadores, sino también a todas aquellas autoridades que tienen la posibilidad de afectar positivamente y de manera radical la lucha contra el tabaquismo.

Hace unos días la Municipalidad de Mejillones declaró a todas sus instalaciones como lugares 100% libres del humo del tabaco, medida que apunta a proteger y mejorar la calidad de vida de todos sus funcionarios y usuarios.

Se trata de una decisión tremadamente significativa que bien puede convertirse en un ejemplo para otras reparticiones públicas y privadas.

Es cierto, las cifras no mienten. El tabaquismo muestra datos de reducción del hábito, no obstante, sus negativos efectos resultan preocupantes. Es tiempo de un cambio de mentalidad profundo y de continuar materializando acciones radicales frente a un mal que claramente afecta la calidad de vida.